



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su pesar y repudio por el femicidio de la docente correntina Nancy Estela Godoy, desaparecida desde el 7 de octubre y hallada sin vida el 28 de octubre en el paraje El Malezal, departamento de Esquina, provincia de Corrientes, acompañando al Paro Nacional y Jornada Nacional de Protesta para el 29 de octubre, bajo la consigna "¡Paren de matarnos! ¡Justicia por Nancy Godoy! y a sus familiares, colegas y comunidad educativa.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32162/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA